Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte
FADA/UNA

RESOLUCIÓN Nº 556/16/2022

POR LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL PROYECTO DE EXTENSIÓN DENOMINADO "SAN JUANISA.-

San Lorenzo, 12 de julio de 2022
Acta Nº 16–Sesión Ordinaria–Consejo Directivo

VISTO Y CONSIDERANDO: El Expediente Nº 5358 del 11/07/2022 de la Arq. SONIA RODRIGUEZ, Directora de Extensión Universitaria, por el cual solicita la aprobación del Proyecto de Extensión denominado "SAN JUANISA".-

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1º: **APROBAR** el Proyecto de Extensión denominado "SAN JUANISA", de conformidad a lo siguiente:

a) **Nombre del proyecto:** SAN JUANISA

b) **Institución Organizadora:** ISA - FADA –UNA (u otra institución – universidad – organización)

c) **Facultades, Instituciones u organizaciones involucradas:** ISA – FADA – UNA

d) **Tutores de la FADA:**
- Prof. Mgs. Lia Colombino (directora del ISA) – CI: 990230
- Prof. Lic. Félix Cardozo (director académico del ISA) – CI:
- Lic. Josefina Cardozo (Coordinadora de Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana) – CI: 2.186.805
- Lic. César Centurión (Coordinador de Artes Visuales) – CI: 3.354.467
- Lic. Carla Da Costa (Docente) – CI: 632.323

e) **Breve descripción de la Actividad:**
Se trata de una actividad que trae a colación una festividad popular que tiene sus orígenes en festividades relacionadas al solsticio de verano en Occidente y que luego se convirtió en una fiesta patronal bajo la advocación de San Juan del santoral católico. En el 2019, cuando dejamos la sede del centro, estudiantes de los últimos semestres organizaron un San Juan al estilo ISA. Desde la institución hemos tomado esa iniciativa de estudiantes para tratar de instalarlo como una actividad anual releyendo claves tradicionales y buscando una lectura desde lo lúdico, desde la Educación por el Arte y estrategias creativas. Así como el San Juan nace de una fiesta pagana, así también podemos reapropiarnos de estas claves y resignificar sus sentidos. Estas estrategias podrían funcionar para instalar pensamiento crítico por un lado sobre la historia cultural local, así como sobre las posibilidades de revalorización de patrimonio cultural del Paraguay.-
Los estudiantes trabajarán los juegos populares dotándoles de otros sentidos y buscando una apropiación lúdica con variantes estéticas. Esto, a su vez, generará dinámicas con el público, permitiendo visualizar la línea de trabajo de las carreras del ISA.-

Por último, después de los años de pandemia, creemos necesaria una actividad que involucre desde otro lugar a estudiantes y docentes y generar un sentimiento de pertenencia, necesario este para crear conciencia de ciudadanía universitaria.-

Art. 2º: **DECLARAR DE INTERÉS ACADÉMICO** el mencionado Proyecto de Extensión.-

Art. 3º: **ENCOMENDAR** a la Dirección de Extensión otorgar los créditos académicos a los estudiantes que hayan participado, previa presentación de la documentación que avale.-

Art. 4º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-

LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad

PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo